



UNIVERSIDAD DEL SURESTE CAMPUS TAPACHULA

LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

MATERIA: ZOOTECNIA DE BOVINOS

CATEDRÁTICO: MVZ. SERGIO CHONG VELÁZQUEZ

TRABAJO: CUADRO SINÓPTICO COMO EVALUAR UN SEMENTAL

ALUMNO: DANIEL AMÍLCAR GARCÍA TRINIDAD



6TO CUATRIMESTRE GRUPO "A"

TAPACHULA CHIAPAS A 15 DE JUNIO DE 2024

SIGNIFICADO: Para conocer la condición reproductiva de un semental se debe realizar un examen físico donde se compruebe que el toro puede caminar, trotar, ver, oler y detectar y servir hembras en celo, por lo tanto, debe estar sano y bien alimentado.

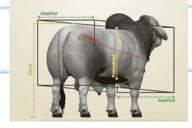




EVALUAR UN < SEMENTAL

APLOMOS: es la relación entre el eje del miembro y sus ángulos, respecto del plano medio del cuerpo del animal y la horizontal del suelo. Evalúa el eje de la columna vertebral, puntos anatómicos, y desviaciones.





TAMAÑO Y PRESENCIA DEL PREPUCIO: el prepucio alberga al órgano copulador (Pene) es recomendable que presente un nacimiento con una inclinación suave de 45 ° grados y con un agujero de salida colocado en la misma posición del pené para que el mismo órgano erecto desenfunde correctamente en línea recta con el cuerpo del toro al momento de montar las vacas y las conecte con facilidad.





EVALUAR UN SEMENTAL

TESTÍCULOS: deben estar presentados por igual (SIMETRÍA) y de forma ovalada, pueden ser cortos o alargados, entre mejor simetría, tamaño, circunferencia y presencia enseñen será un buen indicador que dará una buena respuesta en las siguientes generaciones.





PENE: se examina mediante la exteriorización del mismo (con las medidas de asepsia debidas) durante la electroeyaculación o por medio de la anestesia regional de los nervios pudendos; sin embargo, la mejor manera de inspeccionarlo es con vagina artificial o durante la cubrición de una hembra.





EXAMEN DE LOS GENITALES INTERNOS: se realiza mediante palpación rectal se deben evaluar algunos de los órganos sexuales internos; las estructuras internas palpables son: uretra pelviana, cuerpo de la próstata, vesículas seminales y ampollas del conducto deferente; debe examinarse la consistencia de estos órganos, así como la presencia de lesiones en ellos.



